

26 de Enero 2026

ELECCIONES MUNICIPALES 2026

PROVINCIA DE LIMA

Preferencias por candidatos a
la alcaldía provincial de Lima

Fecha de campo: 11 al 16 de Enero del 2026

Informe Técnico

CASILLA ELECTRÓNICA:
CE_10614064

INFORME TÉCNICO DEL ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PERÚ URBANO Y RURAL

1. OBJETIVOS

- Preferencias por candidatos a la alcaldía provincial de Lima
- Otros

2. UNIVERSO INVESTIGADO

El universo considerado para el presente estudio está conformado por la población urbana, hombres y mujeres de 18 a 70 años de edad, que residen en la provincia de Lima

3. ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA INVESTIGADA

Ámbito urbano de la provincia de Lima conformada por 35 distritos investigados.

4. TÉCNICA DE LA ENCUESTA

Encuesta personal con aplicación de un cuestionario ad-hoc en los hogares de las personas seleccionadas en la muestra estadística.

5. MARCO MUESTRAL Y UNIVERSOS PROYECTADOS

UNIDADES DE MUESTREO:

Unidad primaria de muestreo: Son las UPM's o conglomerados resultantes de la agrupación geográficamente contigua de en promedio 80 viviendas, considerando el criterio de manzana completa, dentro de cada distrito.

Unidad secundaria de muestreo: Son las viviendas (destinadas para habitación y que se encuentran ocupadas) que comprenden cada una de las UPM's, las cuales tienen una identificación única de la misma.

Unidad terciaria de muestreo: Son los hogares que pueden componer la vivienda. En su mayoría las viviendas del marco se componen de un solo hogar, sin embargo, existe un porcentaje de viviendas donde hay más de un hogar.

Unidad última de muestreo: Son las personas de 18 a 70 años que son el agente informante del estudio.

5.1 MARCO MUESTRAL

Todos los marcos muestrales de CPI a nivel nacional tienen como fuente primaria la información recopilada por el INEI para el Censo de Población y Vivienda 2017, este marco nos asegura la disminución de errores no muestrales en la etapa de la selección aleatoria de la muestra.

CPI elabora su marco muestral mediante la conformación de unidades de muestreo y complementando la misma con la información cartográfica del INEI en base al mencionado Censo.

- a) Los marcos muestrales con los que cuenta CPI para este estudio es:
 - **Marco muestral de la provincia de Lima** que tiene como base un listado de 2 624 587 viviendas elegibles agrupados en UPM's en los 43 distritos de Lima.
- b) Los marcos muestrales están conformados por unidades primarias de muestreo (UPM) y unidades secundarias de muestreo (USM), dependiendo del ámbito a muestrear.

- c) Las UPMs se han generado y ordenado de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, y en el caso de Lima Metropolitana se han diferenciado en tres niveles socioeconómicos: AB (alto/ medio) y CD (bajo superior, bajo inferior) y E (marginal). El **marco muestral de Lima Metropolitana se ha actualizado a cinco niveles socioeconómicos: A, B, C, D y E.**
- d) El marco muestral de la provincia de Lima cuenta con 29673 conglomerados – **UPM's**
- e) Este marco muestral garantiza una óptima dispersión del área geográfica considerada para el estudio y una mayor homogeneidad de las UPMs en lo que respecta a niveles socioeconómicos, en el caso de Lima.
- f) En cuanto a la cartografía se cuenta con un **sistema cartográfico digital** actualizada de acuerdo a la información publicada por el INEI para el Censo del 2017 para las principales ciudades y Lima Metropolitana en su totalidad, permitiendo conocer la dispersión de la muestra seleccionada disminuyendo errores no muestrales debido a la no ubicación de direcciones por parte del encuestador. Asimismo, a partir del 2019 se ha desarrollado el sistema de actualización cartográfica que incluye el levantamiento cartográfico respectivo del crecimiento tanto vertical como horizontal.

Toda esta información está configurada en un Sistema de Muestreo Ad-Hoc, de uso confidencial de nuestra empresa, a partir del cual se realiza la selección aleatoria de las UPM's de acuerdo a lo establecido en la metodología de muestreo que aplicamos en los estudios que realizamos.

5.2 FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIAS

En cuanto a las fuentes secundarias, se hace uso de información oficial de la Encuesta Nacional de Hogares (2024) publicada por el INEI, con la cual se valida los indicadores obtenidos en cuanto a hogares, empleo, tenencia de bienes, etc. Además, para el caso de Lima y Callao, se emplea información del APEIM (2024) en cuanto a información por niveles socioeconómicos.

Por política de actualización del marco muestral de la empresa, es preciso recoger la información de los niveles socioeconómicos que corresponden a cada vivienda seleccionada, motivo por el cual se incluye la tabla de clasificación de NSE en “todos” los cuestionarios elaborados por la empresa. Como resultado de la aplicación de esta tabla se obtiene el NSE de la vivienda la cual es actualizada, de ser necesario, en el marco muestral de viviendas. Sin embargo, se debe mencionar que la unidad primaria de muestreo, conglomerados de viviendas, tiene un nivel asignado de acuerdo a la predominancia de un nivel socioeconómico determinado, por lo que no necesariamente el cambio de nivel de la vivienda ocasionará un cambio en el marco de UPM's, razón por la que realizamos la actualización del marco de UPM's dos veces por año.

5.3 UNIVERSOS PROYECTADOS DE LA POBLACIÓN DE 18 A 70 AÑOS

Asimismo, los universos proyectados de la población de 18 a 70 años a nivel nacional tienen como fuente primaria al Censo de Población 2017 del INEI con proyecciones hechas por nuestra empresa en base a las establecidas por la institución antes mencionada para el año 2025, la cual se constituye como nuestra fuente secundaria.

A nivel nacional, se cuenta con información proyectada por ámbitos geográficos y sociodemográficos. En el caso de Lima Metropolitana y las otras zonas investigadas se cuenta con universos proyectados por niveles socioeconómicos y grupos de edad y sexo. La distribución de la población de 18 a 70 años a nivel de Lima la presentamos en el siguiente documento (**Anexo 1**).

6 DISEÑO MUESTRAL

6.1 Tamaño muestral

En cuanto al tamaño muestral, éste se fija a priori bajo la suposición de un muestreo aleatorio simple a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq}{E^2}$$

Donde:

- N es el tamaño de la muestra;
- Z es el valor crítico de la distribución normal, a un nivel de confianza generalmente del 95% (por lo tanto el valor asumido para Z es aproximadamente 1.96);
- pq es la varianza que se considera máxima al ser desconocida ($p=q=0.5$);
- E es la precisión o error que como máximo se acepta.

Niveles de inferencia:

- ✓ Provincia de Lima

Se considera un tamaño de muestra que proporcione un margen de error permisible a nivel de cada área considerada de inferencia. En este punto, la determinación del tamaño de muestra se hace, considerando niveles máximos de error del 4.5% y un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que en la elección del tamaño de error se consideran los costos de desplazamiento y el tiempo con el que se cuenta para la presentación de los resultados.

Para la provincia de Lima, tamaño de muestra que fue obtenido con los siguientes parámetros¹:

Z	1.96
E	0.046
Pq	0.25
N	450

La asignación de la muestra por cada distrito se detalla en el siguiente punto.

Asignación de la muestra estadística por distritos

En el caso de la provincia de Lima, como las UPM se han ordenado por niveles socioeconómicos de acuerdo a su continuidad geográfica dentro de cada distrito, tal como se explica en el punto 5.1.c, y al realizar la selección de manera aleatoria, tal como se explica en las etapas de muestreo (punto 10) y al no contar con universos poblacionales por N.S.E según distritos, sino sólo para el total de Lima, realizamos una selección aleatoria de UPM, con la finalidad de obtener una composición similar al universo investigado y que luego se ajustan en el cálculo de los factores de ponderación para el total de Lima. No se realiza el cálculo por distrito.

La muestra considerada es la siguiente, para mayor detalle revisar (ANEXO 4):

¹ Debe considerarse en algunos casos un redondeo en el tamaño muestral final.

PROVINCIA	Muestra estadística	Área urbana	Área rural
LIMA	450	450	

El detalle de los lugares donde se ejecutaron y realizaron la encuesta lo adjuntamos ([Anexo 3](#)).

7 UNIVERSO TOTAL, INVESTIGADO, MUESTRA ESTADÍSTICA, MARGEN DE ERROR, NIVEL DE CONFIANZA Y NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD

8

ZONAS	POBLACIÓN DE 18 A 70 AÑOS		Muestra estadística	Margen de error ± %
	TOTAL	INVESTIGADA		
PROVINCIA DE LIMA	7,079,103	7,036,911	450	4.6
SEXO				
Hombres	3,449,965	3,428,178		
Mujeres	3,629,138	3,608,733		
GRUPO DE EDAD				
18-24	1,089,562	1,083,078		
25-39	2,509,056	2,493,380		
40-55	2,170,324	2,157,365		
56-70	1,310,161	1,303,088	-	
Representatividad de la muestra sobre la población total (%)		99.4%		

Fuente: INEI – Proyecciones de población a Junio del 2025

Elaboración: CPI

El **margin de error** ha sido calculado asumiendo un **nivel de confianza** de 95,5% y valores para p y q=0.5.

El detalle de la distribución muestral por distritos lo adjuntamos en el ([Anexo 4](#))

9 SISTEMA DE MUESTREO

El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.

Es semi probabilístico porque todas las unidades de muestreo a excepción de la última etapa, que, al no contar con un listado de personas, tiene una probabilidad conocida y diferente de cero de ser seleccionada.

Es polietápico porque la selección de las unidades de muestreo se realiza en más de una etapa.

10 ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

Para llegar a la unidad última de muestreo: personas de 18 a 70 años se tuvo en cuenta las unidades de muestreo definidas en el punto 5.

CPI selecciona a la persona de 18 a 70 años , considerando cuatro etapas muestrales, las cuales se describen a continuación:

Primera Etapa: Selección de UPM's sobre el marco muestral CPI: La selección se realiza bajo un muestreo aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño, considerando un arranque aleatorio.

La selección es estratificada por niveles socioeconómicos.

CPI cuenta con un sistema de muestreo que tiene en cuenta este método de muestreo a partir del listado de UPM's , seleccionando la muestra de UPM's que resulta de la fijación de un número constante de 8 viviendas por UPM. Esta selección considera los siguientes pasos:

- Se ordena el marco muestral por zona, código de distrito y nivel socioeconómico
- Se obtiene el intervalo de selección de las UPM's definido como $k_1=M_i/m$, donde M_i es el número de viviendas que tiene el distrito a muestrear y m es el número de UPMs a seleccionar.
- Se elige un número aleatorio entre 1 y k_1 , el cual será tomado como punto de arranque para seleccionar cada uno de los conglomerados.

Segunda Etapa: Selección de viviendas dentro de la UPM: La selección de las 8 viviendas se realizan bajo un muestreo aleatorio sistemático simple que considera un arranque aleatorio. Esta selección considera los siguientes pasos:

- En cada UPM seleccionada se procede a la selección automática de 8 viviendas con arranque aleatorio y en forma sistemática simple al azar.
- Se calcula el intervalo de selección $k_2=M_j'/8$, donde M_j' es el número de viviendas en la j -ésima UPM.
- Se considera el factor socioeconómico, por lo que se decidió tomar un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado:
 - Si el nivel es CDE, se considera un salteador ($k''2$) de 5 viviendas
 - Si el nivel es B, se considera un salteador ($k'''2$) de 3 viviendas
 - Si el nivel es A, se considera un salteador ($k''''2$) de 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).

Este salteador ha permitido contar con una buena dispersión de las viviendas dentro de la UPM y aminorar los tiempos de contacto.

Tercera Etapa: Selección aleatoria simple del hogar de darse el caso dentro de una vivienda seleccionada.

Cuarta Etapa: Selección de la persona de 18 a 70 años dentro del hogar seleccionado. En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuesta.

11 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ENCUESTADO

El procedimiento de selección del encuestado se hizo en las cuatro siguientes etapas:

1. Las UPM de la muestra estadística se seleccionaron estrictamente al azar a partir de la base de datos CPI actualizada según el Censo INEI 2017, aplicando un sistema de muestreo computarizado el cual emplea el método sistemático proporcional al tamaño descrito anteriormente.
2. Dentro de las UPM seleccionadas en la muestra se eligen en forma aleatoria las 8 viviendas. En el caso de Lima, dado que se considera el factor de niveles socioeconómicos se considera un salteador aleatorio ("k") que varía según el nivel que prevalece en el UPM seleccionado: nse CDE, cada 5 viviendas, nse B, cada 3 viviendas y el nse A, cada 1 vivienda (a efectos de contrarrestar la alta tasa de no respuesta de este estrato socioeconómico).
3. Seleccionada la vivienda a encuestar, de darse el caso que exista más de un hogar, se seleccionó uno de ellos aleatoriamente.

4. Finalmente, dentro del hogar seleccionado, se selecciona a la persona que respondió la encuesta, respetando la cuota según sexo y edad (cuota definida de acuerdo a la estructura poblacional del universo estimado en base a las proyecciones elaboradas en base a información oficial del INEI). En caso de encontrar a más de una persona que pertenece a la población objetivo, se aplica la tabla de Kish para seleccionar aquella a encuestar.

12 MUESTRA AUTOPODERADA

CPI no considera muestras auto-ponderadas ya que no podemos medir totalmente el error de muestreo al que se incurre al no tomar tamaños muestrales mayores sin tener en cuenta los costos que implican.

13 TASA DE RESPUESTA

La tasa de respuesta la presentamos a continuación:

	CONTACTOS	TASA %
Total, de personas que aceptaron ser encuestadas: Tasa de respuesta	579	70.35%
Respondieron la encuesta	450	54.68%
No califican	129	15.67%
Rechazos: Tasa de rechazo	244	29.65%
Total personas contactadas	823	100.00%

14 TRABAJO DE CAMPO: Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas y supervisión

a. Trabajo de campo (realización de encuestas)

Para la realización del trabajo de campo se toma en cuenta toda la experiencia que hemos acumulado en la realización de estudios.

En CPI tenemos establecido un procedimiento para la selección y capacitación del personal de campo, el cual detallamos a continuación:

Personal de campo

Nuestra empresa cuenta con un personal estable de campo de encuestadores y supervisores que realizan las labores de campo en los diferentes estudios que son encomendados por nuestros clientes. Cuando es necesario el reclutamiento de más personal de campo, ésto se realiza a través de los propios trabajadores de la empresa a fin de establecer contacto con personas que reúnan las características o requisitos necesarios para desempeñar la labor de encuestadores a tiempo completo.

Este personal de campo tiene el siguiente perfil:

- Mayor de edad, mínimo 18 años
- Estudios técnicos y/o superiores
- Facilidad de palabra
- Facilidad para desenvolverse e interrelacionarse con diferentes grupos
- Disponibilidad para trabajar en cualquier zona de Lima

Cabe precisar que nuestros encuestadores se comprometen a trabajar a exclusividad, es decir, que durante el tiempo que trabajan con nosotros no pueden trabajar simultáneamente en otras empresas, sean estas del mismo rubro o diferente.

Capacitación

A través de la capacitación se proporciona a los encuestadores la oportunidad de adquirir mayores aptitudes, conocimientos y habilidades que aumenten sus competencias, para desempeñarse con éxito en el desarrollo de la encuesta de opinión pública. De esta manera, también resulta ser una importante herramienta motivadora.

Los encuestadores son evaluados permanentemente. En la capacitación se detallan todos los aspectos relacionados con el desarrollo propiamente dicho del trabajo de campo, explicándoles los objetivos de los Estudios de Opinión Pública, así como los materiales que serán utilizados para el desarrollo del trabajo de campo.

La capacitación está dirigida por el Director de Campo. Se utiliza el método Expositivo-Participativo a fin de incentivar la intervención de los encuestadores seleccionados, a través de preguntas para puntualizar o absolver algunas dudas que se presenten durante la exposición, esto con la finalidad de optimizar el nivel de comprensión y conocimiento del trabajo de campo. Se absuelven las dudas que se presenten durante la exposición, así como el manejo de los materiales de campo, es decir, de los formatos que se utilizarán en toda la etapa del trabajo de campo, incluido la Prueba Piloto, el que también forma parte de la evaluación del personal de campo.

A los encuestadores se les capacita y se les prueba en el campo. Si pasan la capacitación teórica y práctica finalmente son aceptados como encuestadores del estudio.

En la siguiente fase, se realizan dos etapas importantes para asegurar la calidad de la información que se recoge en campo:

a. Control y revisión de la calidad de las encuestas realizadas

Esta etapa comprende el control del trabajo de los encuestadores, que consiste en chequear permanentemente que cumplan con las indicaciones dadas para la selección de la muestra y la correcta aplicación de la encuesta.

b. Supervisión (Control de calidad de campo)

Paralelo al trabajo de campo, un equipo de supervisores de nuestra empresa supervisa diariamente mediante re-entrevistas, sea telefónica o directamente con el entrevistado, **mínimo un 30% de las encuestas realizadas por cada uno de los encuestadores**.

Este índice de supervisión garantiza la efectividad de una de las etapas más delicadas de un estudio, como es el trabajo de campo.

El procedimiento implementado en CPI para la selección de las encuestas a ser supervisadas es el siguiente:

- De la carga de trabajo asignada a cada encuestador el jefe de campo del estudio selecciona al azar mínimo el 30% de sus encuestas, éstas son entregadas a un supervisor para que proceda a realizar la verificación respectiva.

Este procedimiento se realiza durante todo el lapso de tiempo que dura el trabajo de campo, esto quiere decir que se hace desde el principio, durante y al final de dicha labor, con la finalidad de chequear el trabajo de cada encuestador a lo largo del desarrollo de la encuesta.

A continuación, presentamos el resumen de encuestas realizadas y supervisadas con su respectivo porcentaje, así como el porcentaje de encuesta revisadas y de encuestas anuladas:

Encuestas realizadas	450
Encuestas supervisadas	232
% encuestas supervisadas	51.50%
% encuestas revisadas	100.00%
Encuestas anuladas	2

Ejemplos de reporte de supervisión

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 3	Cod. 38	150101	14	Ninguna

SUPERVISOR	ENCUESTADOR	DISTRITO	ENCUESTAS SUPERVISADAS	OBSERVACIONES
Cod. 90	Cod. 44	150120	12	Ninguna

Adjuntamos en el siguiente [link](#) el reporte de supervisión tipo, tomando como muestra el distrito de San Juan de Lurigancho donde hubo anulación de encuestas por diversos motivos detallados en el reporte

b. Control de calidad previo al procesamiento de la información

Control de Calidad Ex post (Critica y edición)

Paralelamente al desarrollo de las encuestas, el director de campo y personal con experiencia realiza un control de calidad del 100 % de los cuestionarios encuestados. Este personal verifica el correcto llenado y la consistencia lógica en las respuestas de cada cuestionario, detectando omisiones y/ o errores sistemáticos.

Este control nos permite detectar aquellas encuestas que deben descartarse porque no cumplen los estándares de calidad y aquellas con observaciones que ameritan ser enviadas a supervisión de campo, es decir, volver a contactar al entrevistado para absolver las dudas.

Codificación

Luego de que cada encuesta es revisada en su totalidad, las preguntas abiertas son codificadas, para lo cual previamente se elaboran las respectivas tablas de códigos. Para ello se procede a hacer un tabulado de un 25% de los cuestionarios debidamente diligenciados.

En esta etapa se tiene especial cuidado de que las tablas de códigos sean fiel reflejo de las respuestas encontradas en los cuestionarios.

En simultáneo, el responsable del control de calidad del estudio, realiza una verificación del 25% de la codificación efectuada por los codificadores con la finalidad de evitar criterios diferentes o errores al momento de asignarle el código respectivo.

Esta tarea es asignada a personal con formación universitaria y con experiencia en la realización de encuestas y en la codificación.

Digitación (Ingreso de los datos)

Luego de la codificación de las encuestas, éstas son entregadas al área de proceso para su respectiva digitación, donde se ingresa la información contenida en los cuestionarios previamente codificados.

Para esta etapa de digitación se elabora un programa ad-hoc que contenga reglas de consistencia, con la finalidad de evitar el ingreso de cuestionarios con algún problema de consistencia.

Adicionalmente, se realiza la validación de la información digitada, re-digitando el 50% de las encuestas digitadas por cada digitador. En caso el porcentaje de error de cada digitador supere el máximo permitido (0.2%), según normas internacionales se digitará nuevamente el 100% de las encuestas del digitador.

Esta labor es realizada por personal con experiencia en informática y en la digitación de encuestas.

De esta manera las encuestas pasan al procesamiento luego de un riguroso control de calidad.

A continuación, indicamos los problemas encontrados en la revisión/ crítica, codificación y digitación:

Incidencia	Número de cuestionarios con algún problema ¹	Número de cuestionarios revisados	% incidencia sobre el total de cuestionarios
Encuestas mal llenadas/ con alguna inconsistencia	3	450	0.67%
Codificación: mala asignación de códigos	4	450	0.89%
Digitación_error de digitación	2	289	0.69%
	2		0.021% ²

^{1/} Indica el número de cuestionarios con algún tipo de problema, lo que no significa que todas las preguntas del mismo tengan el problema detectado.

^{2/} Calculado sobre el total de dígitos de todos los cuestionarios procesados

Los porcentajes obtenidos resultan de dividir los cuestionarios con problemas entre el total de cuestionarios.

15 PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

En primer lugar, realizamos un procesamiento de los datos en forma independiente para una de las zonas consideradas en el estudio.

La aplicación de los factores de ponderación permite ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.

El cálculo de los factores de ponderación

El cálculo de los factores de ponderación se realiza bajo la metodología conocida como "Cell weighting" ampliamente utilizada en este tipo de estudios y que proporcionan resultados similares a los que se obtendrían si se considerara el diseño muestral complejo aplicado (se han realizado las pruebas necesarias para considerar el diseño muestral para el cálculo de los factores de expansión, obteniendo resultados similares). Además, hemos aplicado la metodología "Rim Weighthing" para la aplicación de factores sociodemográficos en el ajuste de pesos.

Cabe indicar que en el presente caso se ha considerado conveniente trabajar la muestra estadística obtenida de los grupos de edad 40 a 55 años y 56 a más de manera independiente, así como sus respectivos coeficientes de ponderación.

Estos cálculos lo adjuntamos posteriormente (**Anexo 5**).

Consistencia de datos

En la etapa de digitación y post digitación contamos con un programa ad-hoc que contiene las reglas básicas de consistencia, con la finalidad de obtener una base de datos de calidad para el procesamiento de datos de la encuesta de opinión pública.

Estas reglas básicas tienen que ver principalmente con la aceptación de un rango determinado de valores para cada pregunta del cuestionario, saltos establecidos que dependen de la respuesta dada en determinada pregunta, entre otras.

En esta etapa de la consistencia de datos se generan reportes de cobertura para identificar si se han digitado todos los cuestionarios que corresponde a la muestra aplicada en campo, es decir, indica los cuestionarios que faltan ser digitados, que estén duplicados o con identificación errada.

Asimismo, se generan listados de la frecuencia de las preguntas, mostrando los errores de acuerdo a un conjunto de consistencias lógicas que ha sido ingresado a nuestro sistema ad-hoc de procesamiento de datos, para su respectiva validación.

También, se revisa la variable de “otras” respuestas en las preguntas abiertas para verificar que estas no correspondan a una alternativa precodificada.

Además, se revisan los cuadros básicos de análisis, a través de los cuales se verifica si existen inconsistencias entre preguntas.

16 BASE DE DATOS Y CÓDIGOS Y DICCIONARIO DE DATOS

Adjunto al presente, enviamos la base de datos y sus correspondientes códigos y diccionario de datos (Anexo 6).

17 FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO

11 al 16 de Enero del 2026

18 FECHA DE PUBLICACIÓN

19 de Enero del 2026

19 NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C.

20 REGISTRO JNE

No. 00470-REE/ JNE

21 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE FINANCIARÁ/ PUBLICARÁ EL ESTUDIO

Cía. Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C – Recursos propios

22 NOMBRE DE LA PERSONA JURÍDICA QUE PUBLICARÁ EL ESTUDIO

Programa ampliación de noticias- RPP, así como sitio web de RPP

23 ACREDITACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Programa Ampliación de noticias, adjuntamos el link del programa, así como clip de video y las capturas y noticias respectivas difundidas en el medio formal

24 PÁGINA WEB Y EMAIL CPI:

<http://www.cpi.pe/> y cpi@cpi.pe

Informe Técnico: www.cpi.pe/ BANCO DE DATOS/ OPINIÓN PÚBLICA/ Búsqueda por JNE:
Informes técnicos

25 CASILLA ELECTRÓNICA:

CE_10614064

Miraflores, 26 de Enero de 2026

Señores
JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Lima

Referencia: INFORME TÉCNICO: ESTUDIO OPINIÓN NACIONAL ELECCIONES
MUNICIPALES 2026

De mi consideración:

Como profesional estadístico, con número de colegiatura COESPE: 1080, mediante la presente declaro haber elaborado el Informe Técnico que corresponde a la Encuesta sobre Elecciones Municipales 2026- Preferencias electorales para alcalde provincial de Lima, realizada por nuestra empresa a nivel nacional del 11 al 16 de Enero del 2026, asimismo haber supervisado que todos los procesos metodológicos se hayan llevado de manera correcta.

Adjunto con la presente, mi constancia de habilitación del Colegio de Estadísticos del Perú

Sin otro particular, quedo de Uds.,

Atentamente,


.....
SEMINARIO ROSAS MARÍA ALEXANDRA
COESPE 1080
COLEGIO ESTADÍSTICOS DEL PERÚ



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ

Ley No. 29093

(Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 28/09/2007)

CONSEJO REGIONAL LIMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN N° 756–2024-CRL-D

EL DECANO DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DE LA
REGIÓN LIMA

HACE CONSTAR

QUE, LA INGENIERO ESTADÍSTICO:

SEMINARIO ROJAS, MARIA ALEXANDRA

FECHA DE COLEGIATURA:

28/03/2021

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN EN EL COLEGIO DE
ESTADÍSTICOS DEL PERÚ:

1080

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD:

44734855

HA COTIZADO EN ESTE COLEGIO PROFESIONAL HASTA EL MES DE FEBRERO DEL 2026 Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY N° 29093, LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ, Y A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO B) DEL ARTICULO 29° DE NUESTRO ESTATUTO, SE ENCUENTRA HABILITADA Y EN CONSECUENCIA ESTÁ AUTORIZADA PARA EJERCER LA PROFESIÓN ESTADÍSTICA.

LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE VIGENCIA HASTA		
30 Día	06 Mes	2026 Año

Lima, 31 de diciembre de 2024



Dr. Marco Antonio Cortez Encinas
N° COESE 225
Decano
Colegio de Estadísticos Región Lima

Preferencias por candidatos para alcalde provincial de Lima: Respuesta asistida con tarjeta de candidatos

Sr./ Sra. en octubre del próximo año se realizarán las Elecciones Municipales para elegir a los nuevos alcaldes a nivel nacional. Si estas elecciones se realizarán mañana, ¿por cuál de estos candidatos votaría usted para alcalde de Lima en reemplazo

Renzo Reggiardo- Renovación Popular

Carlos Bruce- Somos Perú

Francis Allison - Avanza País

Alberto Tejada-Acción Popular

Richard Acuña - Alianza para el progreso APP

Néstor de la Rosa-Podemos Perú

Sofía Franco- Fe en el Perú

Otros candidatos

Votaría en blanco/ viciado/ no iría a votar

No tiene todavía definido su voto para alcalde provincial de Lima

TOTAL	SEXO		GRUPO DE EDAD			
	HOMBRES	MUJERES	18 - 24	25 - 39	40 - 70	
	%	%	%	%	%	
Renzo Reggiardo- Renovación Popular	20.8	26.6	15.2	10.1	22.2	23.1
Carlos Bruce- Somos Perú	17.1	15.8	18.4	15.9	14.5	19.4
Francis Allison - Avanza País	11.8	13.3	10.3	10.2	13.1	11.3
Alberto Tejada-Acción Popular	6.5	6.0	7.1	5.8	6.6	6.7
Richard Acuña - Alianza para el progreso APP	5.3	1.9	8.4	11.5	6.7	2.2
Néstor de la Rosa-Podemos Perú	3.1	3.3	2.8	2.2	2.6	3.6
Sofía Franco- Fe en el Perú	1.3	0.8	1.7	2.3	2.0	0.4
Otros candidatos	1.6	1.9	1.4	0.0	1.2	2.4
Votaría en blanco/ viciado/ no iría a votar	9.0	7.9	10.0	11.3	3.3	12.4
No tiene todavía definido su voto para alcalde provincial de Lima	23.5	22.4	24.6	30.7	27.7	18.3
Total: 100%						
MUESTRA ESTADÍSTICA : Total entrevistas realizadas	(450)	(226)	(224)	(88)	(152)	(210)

CUESTIONARIO

33. Sr./ Sra. en octubre del próximo año se realizarán las Elecciones Municipales para elegir a los nuevos alcaldes a nivel nacional. Si estas elecciones se realizarán mañana, ¿por cuál de estos candidatos votaría usted para alcalde de Lima en reemplazo de Rafael López Aliaga?
 (Mostrar tarjeta N° 3)

Candidatos en orden por apellidos	Partidos Político por el que postula	Logo del partido	33. Votaría para alcalde de Lima
1. Richard Acuña	Alianza para el Progreso - APP		1
2. Francis Allison	Avanza País		2
3. Carlos Bruce	Somos Perú		3
4. Néstor de la Rosa	Podemos Perú		4
5. Sofía Franco	Fe en el Perú		5
6. Renzo Reggiardo	Renovación Popular		6
7. Alberto Tejada	Acción Popular		7
97. Votaría por otro candidato, ¿cuál?			
98. Votaría en blanco/ viciado/ no iría a votar			98 → Pase a Datos de Control
99. Indecisos: No tiene todavía definido su voto			99 → Pase a P34b

TARJETA N°3:CANDIDATO POR EL QUE PREFERIRIA VOTAR PARA ALCALDE PROVINCIAL DE LIMA PARA LA ELECCIONES MUNICIPALES DEL 2026

- CANDIDATOS ORDENADOS ALFABÉTICAMENTE POR APELLIDO -

Candidatos en orden por apellidos	Partidos Politico por el que postula	Logo del partido
Richard Acuña	Alianza para el Progreso - APP	
Francis Allison	Avanza País	
Carlos Bruce	Somos Perú	
Néstor de la Rosa	Podemos Perú	
Sofia Franco	Fe en el Perú	
Renzo Reggiardo	Renovación Popular	
Alberto Tejada	Acción Popular	
Votaría por otro candidato, ¿cuál?		
Votaría en blanco/ viciado/ no iría a votar		
Indecisos: No tiene todavía definido su voto		

ANEXO 1

DISTRIBUCION DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA DE 18 A 70 AÑOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO

	TOTAL	URBANO								RURAL							
		HOMBRES 18 - 24	HOMBRES 25 - 39	HOMBRES 40 - 55	HOMBRES 56 - 70	MUJERES 18 - 24	MUJERES 25 - 39	MUJERES 40 - 55	MUJERES 56 - 70	HOMBRES 18 - 24	HOMBRES 25 - 39	HOMBRES 40 - 55	HOMBRES 56 - 70	MUJERES 18 - 24	MUJERES 25 - 39	MUJERES 40 - 55	MUJERES 56 - 70
PROVINCIA DE LIMA	7,079,103	540,975	1,222,973	1,065,459	617,900	547,730	1,284,074	1,103,414	691,456	428	1,031	778	421	429	978	673	384
TOTAL PERÚ URBANO Y RURAL	7,079,103	540,975	1,222,973	1,065,459	617,900	547,730	1,284,074	1,103,414	691,456	428	1,031	778	421	429	978	673	384

Fuente: INEI (Censo 2017)

Elaboración : CPI (Proyección Junio 2025)

ANEXO 1.1

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INVESTIGADA DE 18 AÑOS A 70 AÑOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
(LUEGO DE APLICAR FILTRO)**

	TOTAL	URBANO								RURAL							
		HOMBRES 18 - 24	HOMBRES 25 - 39	HOMBRES 40 - 55	HOMBRES 56 - 70	MUJERES 18 - 24	MUJERES 25 - 39	MUJERES 40 - 55	MUJERES 56 - 70	HOMBRES 18 - 24	HOMBRES 25 - 39	HOMBRES 40 - 55	HOMBRES 56 - 70	MUJERES 18 - 24	MUJERES 25 - 39	MUJERES 40 - 55	MUJERES 56 - 70
PROVINCIA DE LIMA	7,036,911	538,202	1,215,999	1,059,354	614,623	544,876	1,277,381	1,098,011	688,465	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PERÚ URBANO Y RURAL	7,036,911	538,202	1,215,999	1,059,354	614,623	544,876	1,277,381	1,098,011	688,465	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: INEI (Censo 2017)

Elaboración : CPI (Proyección Junio 2025)

**ANEXO 1A
ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DEL ÁMBITO INVESTIGADO**

-ENERO 2026 -

UBIGEO	ZONA/DEPARTAMENTO/ PROVINCIA/DISTRITO	TOTAL PERÚ	TOTAL URBANO	URBANO				RURAL				
				MASCULINO		FEMENINO		TOTAL RURAL		MASCULINO		
				18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	
150101 LIMA	PROVINCIA DE LIMA	7079103	7073981	540975	1222973	1065459	617900	547730	12184074	1103414	691456	5122
150102 ANCON		51054	51054	4185	11090	9027	4064	3683	9026	6484	3495	0
150103 ATE		482878	482878	40332	91280	68589	35053	41559	93845	72015	37705	0
150104 BARRANCO		30166	1595	4677	4675	3392	1607	5127	4737	4356	0	0
150105 BREÑA		72464	72464	4991	10785	10594	5884	12071	11929	9224	0	0
150106 CARABAYLLO		259648	256581	21002	46408	39955	18545	21219	50545	39633	19274	30667
150107 CHACLACAYO		35030	35030	2381	5415	5657	3502	2429	5871	5805	3970	0
150108 CHORRILLOS		262469	262469	20922	43917	40604	22449	19990	47073	42512	25002	0
150109 CIENEGUILA		26787	26650	2118	5268	4005	1883	2235	5395	3887	1859	137
150110 COMAS		423445	423445	31905	70989	67268	36782	32405	75093	67779	41314	0
150111 EL AGUSTINO		163156	163156	13233	29200	24295	13710	13448	30382	24584	14304	0
150112 INDEPENDENCIA		171477	171477	13781	28567	27803	14281	13822	28896	28094	15733	0
150113 JESUS MARIA		66301	66301	3793	9457	9527	7190	3666	11345	11333	9690	0
150114 LA MOLINA		12058	12058	7947	16020	18787	13997	8343	18297	21629	16945	0
150115 LA VICTORIA		144893	144893	11179	24445	21559	14639	11169	24472	21629	15801	0
150116 LINCE		48029	48029	2893	7325	6810	5240	3129	8064	7564	7004	0
150117 LOS OLIVOS		276712	276712	20352	47943	38910	24969	21504	51083	42505	28946	0
150118 LURIGANCHO		188827	188827	15534	35114	28724	14215	15958	362388	28365	14529	0
150119 LURIN		69843	69855	5859	13364	10711	4947	5827	13359	10180	4708	888
150120 MAGDALENA DEL MAR		52991	52991	2929	7961	8004	5328	3127	9018	9018	7406	0
150121 PUEBLO LIBRE		72984	72984	4406	10374	10664	7983	4815	11940	12276	10526	0
150122 MIRAFLORES		89553	89553	3716	13806	14263	9818	4142	15886	14804	13118	0
150123 PUNTA HERMOSA		13131	13103	869	2637	2215	1165	909	2450	1940	918	28
150127 PUNTA NEGRA		5727	5726	437	1001	969	564	421	956	812	566	1
150128 RIMAC		144790	144790	11014	23144	21870	14990	10587	24138	22337	16710	0
150129 SAN BARTOLO		6224	6072	438	1035	1011	581	541	1000	951	515	142
150130 SAN BORJA		98395	98395	5084	13574	15255	11186	5573	15815	17198	14710	0
150131 SAN ISIDRO		52992	52992	2280	6556	8396	6613	2774	7989	9694	8690	0
150132 SAN JUAN DE LURIGANCHO		851198	851198	71133	167779	121489	67384	68988	163109	119920	70486	0
150133 SAN JUAN DE MIRAFLORES		297921	297921	22708	51779	44705	27097	22972	53426	46359	28875	0
150134 SAN LUIS		44270	44270	3501	7351	6924	3640	393	7367	4459	0	0

**ANEXO 1A
ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PROVINCIA DE LIMA: DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL DEL ÁMBITO INVESTIGADO**

-ENERO 2026 -

UBICACIÓN	ZONA/DEPARTAMENTO/ PROVINCIA/DISTRITO	TOTAL PERÚ	TOTAL URBANO	URBANO						RURAL							
				MASCULINO			FEMENINO			TOTAL RURAL			MASCULINO			FEMENINO	
				18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 a 70 años	18 - 24 años	25 - 39 años
150135	SAN MARTÍN DE PORRES	547562	547562	42482	90246	82164	51305	43140	96214	87424	54587	0	0	0	0	0	0
150136	SAN MIGUEL	133956	133956	8658	20475	19816	13590	8843	23006	22197	17371	0	0	0	0	0	0
150137	SANTA ANITA	163108	163108	13770	31081	22895	12182	14021	31945	23490	13724	0	0	0	0	0	0
150138	SANTA MARÍA DEL MAR	873	873	60	155	154	102	46	159	107	90	5	1	2	0	2	0
150139	SANTA ROSA	21323	21323	1604	4308	3005	1711	1701	4485	2915	1594	0	0	0	0	0	0
150140	SANTIAGO DE SURCO	285271	285271	17339	39340	44881	29962	18710	45781	50945	37813	0	0	0	0	0	0
150141	SURQUILLO	79711	79711	4606	12760	11958	8078	4825	14259	12988	10237	0	0	0	0	0	0
150142	VILLA EL SALVADOR	319277	319277	25304	56519	49623	25120	26118	58047	50395	27651	0	0	0	0	0	0
150143	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO	320414	320414	24906	57051	50584	24148	25578	59478	51407	26992	0	0	0	0	0	0

ANEXO 3

PUNTOS DE MUESTREO: LUGARES DONDE SE REALIZÓ LA ENCUESTA

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	ATE BARRANCO BREÑA CARABAYLLO CHORRILLOS CIENEGUILA COMAS EL AGUSTINO INDEPENDENCIA JESÚS MARÍA LA MOLINA LA VICTORIA LIMA LINCE LOS OLIVOS LURIGANCHO LURÍN MAGDALENA MIRAFLORES PACHACAMAC PUEBLO LIBRE PUENTE PIEDRA RIMAC SAN BORJA SAN ISIDRO SAN JUAN DE LURIGANCHO SAN JUAN DE MIRAFLORES SAN LUIS SAN MARTÍN DE PORRES SAN MIGUEL SANTA ANITA SANTIAGO DE SURCO SURQUILLO VILLA EL SALVADOR VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

ANEXO N°5**ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA A NIVEL PROVINCIA DE LIMA: COEFICIENTE****DE PONDERACIÓN****-ENERO 2026-**

ZONA GEOGRAFICA	SEXO	RANGO EDAD	UNIVERSO INVESTIGADO	MUESTRA	COEFICIENTE PONDERACIÓN
PROVINCIA DE LIMA	HOMBRES	18-24	538202	45	11960.044
PROVINCIA DE LIMA	HOMBRES	25-39	1215999	76	15999.987
PROVINCIA DE LIMA	HOMBRES	40-55	1059354	60	17655.9
PROVINCIA DE LIMA	HOMBRES	56-70	614623	45	13658.289
PROVINCIA DE LIMA	MUJERES	18-24	544876	43	12671.535
PROVINCIA DE LIMA	MUJERES	25-39	1277381	76	16807.645
PROVINCIA DE LIMA	MUJERES	40-55	1098011	60	18300.183
PROVINCIA DE LIMA	MUJERES	56-70	688465	45	15299.222

ANEXO 6

DICIONARIO DE VARIABLES	
Variable	Etiqueta
ENCU	NÚMERO DE LA ENCUESTA
P33	33. Sr./ Sra. en octubre del próximo año se realizarán las Elecciones Municipales para elegir a los nuevos alcaldes a nivel nacional. Si estas elecciones se realizarán mañana, ¿por cuál de estos candidatos votaría usted para
1	Richard Acuña - Alianza para el progreso APP
2	Francis Allison - Avanza País
3	Carlos Bruce- Somos Perú
4	Néstor de la Rosa-Podemos Perú
5	Sofía Franco- Fe en el Perú
6	Renzo Reggiardo- Renovación Popular
7	Alberto Tejada-Acción Popular
8	Susel Paredes- Ahora Nación
9	Franco Vidal Morales
98	Votaría en blanco/ viciado/ no iría a votar
99	No tiene todavía definido su voto para alcalde provincial de Lima
SEXO	Sexo del encuestado
1	HOMBRES
2	MUJERES
EDAD	Edad del encuestado
1	18 a 24 años
2	25 a 39 años
3	40 a 55 años
4	De 56 a 70 años
DISTRITO	Distrito investigado - Variable carácter
1	LIMA
2	ATE
3	BARRANCO
4	BREÑA
5	CARABAYLLO
6	CHORRILLOS
7	CIENEGUILLA
8	COMAS
9	EL AGUSTINO
10	INDEPENDENCIA
11	JESUS MARIA
12	LA MOLINA
13	LA VICTORIA
14	LINCE
15	LOS OLIVOS
16	LURIGANCHO
17	LURÍN
18	MAGDALENA DEL MAR
19	PUEBLO LIBRE
20	MIRAFLORES
21	PACHACÁMAC
22	PUENTE PIEDRA
23	RIMAC
24	SAN BORJA
25	SAN ISIDRO
26	SAN JUAN DE LURIGANCHO
27	SAN JUAN DE MIRAFLORES
28	SAN LUIS
29	SAN MARTIN DE PORRES
30	SAN MIGUEL
31	SANTA ANITA
32	SANTIAGO DE SURCO
33	SURQUILLO
34	VILLA EL SALVADOR
35	VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

Elecciones municipales 2026: Preferencias por candidatos a la alcaldía provincial de Lima

Provincia de Lima

11 al 16 de Enero del 2026

Empresa peruana con más de medio siglo en Estudios de mercado

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

- ¿Cuáles son las preferencias por candidatos a la alcaldía de Lima para las elecciones municipales del 2026?
- Otros

UNIVERSO INVESTIGADO

- Población urbana de la provincia de Lima, hombres y mujeres de 18 a 70 años que residen en la provincia

ÁMBITO Y COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA

- Ámbito provincial urbano con la siguiente cobertura geográfica:
35 distritos de la provincia de Lima

TÉCNICA DE LA ENCUESTA

- Entrevista personal con la aplicación de un cuestionario estructurado elaborado por CPI

UNIVERSO INVESTIGADO, TAMAÑO DE LA MUESTRA ESTADÍSTICA Y MARGEN DE ERROR

ZONAS	POBLACIÓN DE 18 A 70 AÑOS		Muestra estadística	Margen de error ± %
	TOTAL	INVESTIGADA		
PROVINCIA DE LIMA	7,079,103	7,036,911	450	4.6
SEXO				
Hombres	3,449,965	3,428,178		
Mujeres	3,629,138	3,608,733		
GRUPO DE EDAD				
18-24	1,089,562	1,083,078		
25-39	2,509,056	2,493,380		
40-55	2,170,324	2,157,365		
56-70	1,310,161	1,303,088		-
Representatividad de la muestra sobre la población total (%)		99.4%		

Fuente: INEI - Proyecciones de población a Junio del 2025

Elaboración: CPI

- El margen de error ha sido calculado asumiendo un nivel de confianza de 95.5% y valores para p y q = 0.5

SISTEMA DE MUESTREO, ETAPAS Y MÉTODO DE MUESTREO

- El sistema de muestreo aplicado en la presente investigación es semi probabilístico, polietápico y estratificado.
- El marco muestral CPI de cada distrito del país está conformado por unidades de muestreo (UPM'S), que son conglomerados de 80 viviendas en promedio.
- Sobre la base de este marco muestral la selección de la muestra estadística se realiza de la siguiente manera:

Primera etapa: Selección aleatoria sistemática de las UPM'S considerando un promedio entre 6 a 8 encuestas

Segunda etapa: Selección aleatoria sistemática de viviendas dentro de la UPM utilizando un salteador aleatorio ('k')

Tercera etapa: Selección aleatoria simple del hogar dentro de una vivienda seleccionada conformada por más de un hogar.

Cuarta etapa: Selección de la persona de 18 a 70 años dentro del hogar seleccionado respetando la cuota según sexo y hogar.

INFERENCIA DE RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Siendo la muestra estadística no proporcional por distritos, sexo y grupos de edad, los resultados se han ponderado estadísticamente. La aplicación de los factores de ponderación permiten ajustar la estructura muestral obtenida a través del muestreo a la estructura poblacional estimada por CPI en base a información oficial del INEI.
SUPERVISIÓN DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> ■ 30% de las encuestas realizadas por cada encuestador mediante el sistema de la re-entrevista, sea telefónica o directamente con el entrevistado.
FECHA DE TRABAJO DE CAMPO	<ul style="list-style-type: none"> ■ 11 al 16 de Enero del 2026
NOMBRE DE LA EMPRESA ENCUESTADORA	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C.
FINANCIACIÓN DEL ESTUDIO	<ul style="list-style-type: none"> ■ Cía. Peruana de Estudios de Mercado y Opinión Pública S.A.C. - Recursos propios
MEDIO DONDE SE PUBLICARON LOS RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ampliación de noticias- RPP / Sitio web RPP , el día Lunes 19 de Enero del 2026
REGISTRO J.N.E.	<ul style="list-style-type: none"> ■ N° 00470-REE/JNE
PÁGINA WEB Y EMAIL CPI	<ul style="list-style-type: none"> ■ www.cpi.pe ■ cpi@cpi.pe ■ Informe Técnico: www.cpi.pe/BANCO PÚBLICA/Búsqueda por JNE: Informes técnicos DE DATOS/OPINIÓN

**PUNTOS DE MUESTREO: LUGARES DONDE SE REALIZÓ
LA ENCUESTA**

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
LIMA	LIMA	ATE BARRANCO BREÑA CARABAYLLO CHORRILLOS CIENEGUILA COMAS EL AGUSTINO INDEPENDENCIA JESUS MARIA LA MOLINA LA VICTORIA LIMA LINCE LOS OLIVOS LURIGANCHO LURÍN MAGDALENA MIRAFLORES PACHACAMAC PUEBLO LIBRE PUENTE PIEDRA RIMAC SAN BORJA SAN ISIDRO SAN JUAN DE LURIGANCHO SAN JUAN DE MIRAFLORES SAN LUIS SAN MARTÍN DE PORRES SAN MIGUEL SANTA ANITA SANTIAGO DE SURCO SURQUILLO VILLA EL SALVADOR VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

PUBLICACIÓN Y LINK DEL MEDIO

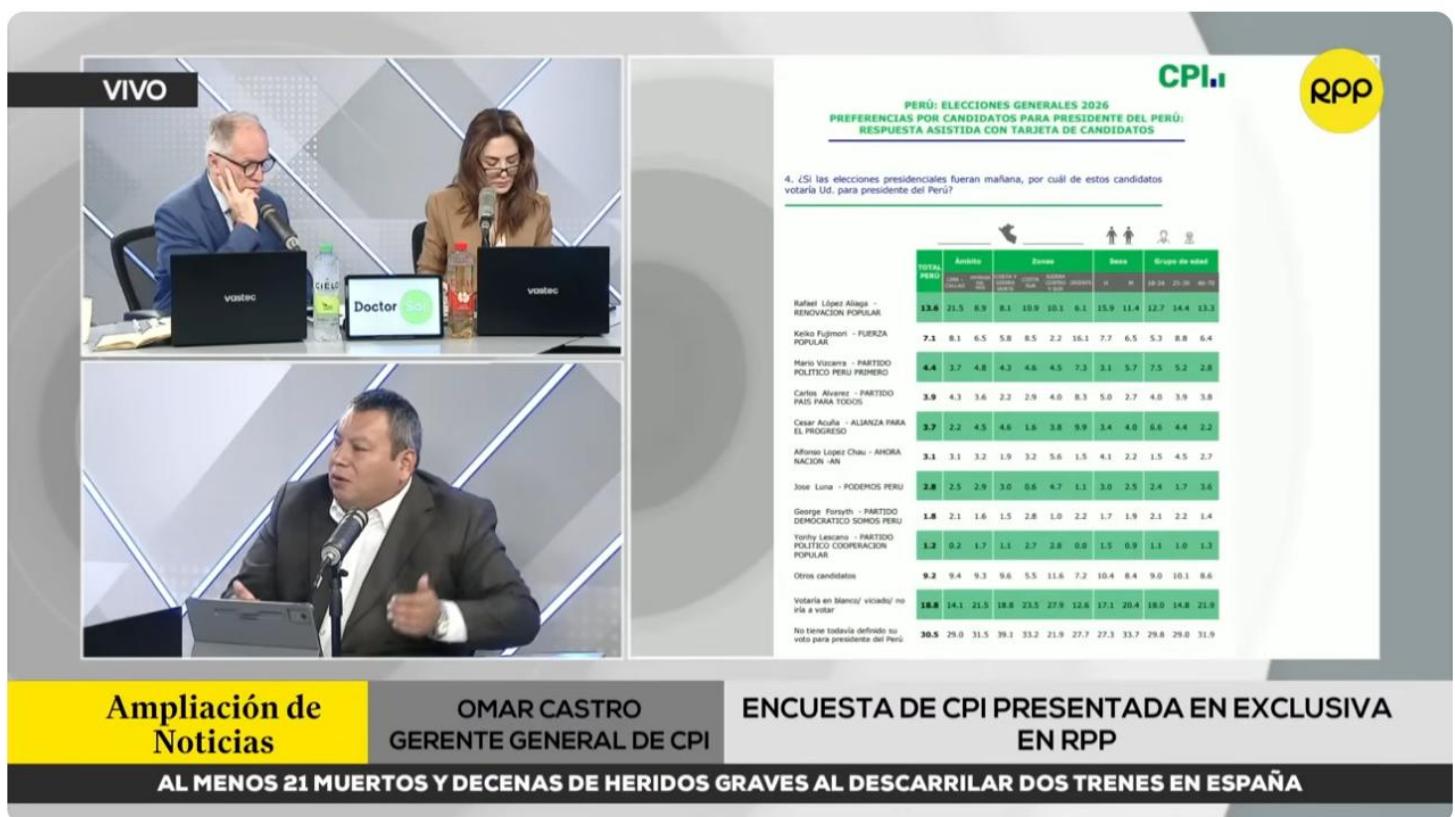
1. Ampliación de noticias-RPP

Acceder a los links de descarga

1. Youtube*: [Link_Programa_Completo_Youtube](#)

-Resultado al minuto 23:45-

2. Servidor interno : [Link_descarga_interna](#)



VIVO

CPI RESEARCH

RPP

PERÚ: ELECCIONES GENERALES 2026
PREFERENCIAS POR CANDIDATOS PARA PRESIDENTE DEL PERÚ:
RESPUESTA ASISTIDA CON TARJETA DE CANDIDATOS

4. ¿Si las elecciones presidenciales fueran mañana, por cuál de estos candidatos votaría Ud. para presidente del Perú?

	TOTAL PERU	Ámerica (14.1%)	Zonas (21.5%)	Seas (31.5%)	Grupos de edad
Rafael López Aliaga - RENOVACIÓN POPULAR	33.6	21.5	8.9	8.1	15.9 11.4 12.7 14.4 13.3
Kelso Fujimori - FUERZA POPULAR	7.3	8.1	6.5	8.5	2.2 16.1 7.7 6.5 5.3 8.8 8.4
Mario Vizcarra - PARTIDO POLÍTICO PERÚ PRIMERO	4.4	3.7	4.8	4.3	4.5 7.3 3.1 5.7 7.5 5.2 2.8
Carlos Alvear - PARTIDO PAÍS PARA TODOS	3.9	4.3	3.6	2.2	2.9 4.0 8.3 5.0 2.7 4.0 3.9 3.8
César Acuña - ALIANZA PARA EL PROGRESO	3.7	2.2	4.5	4.6	1.6 3.8 9.9 3.4 4.0 6.6 4.4 2.2
Alfonso López Chávez - AHORA NACION -AN	3.1	3.1	3.2	1.9	3.2 5.6 1.5 4.1 2.2 1.5 4.5 2.7
José Luna - PODEMOS PERU	2.8	2.5	2.9	3.0	0.6 4.7 1.1 3.0 2.5 2.4 1.7 3.6
George Forsyth - PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERU	1.8	2.1	1.6	1.5	2.8 1.0 2.2 1.7 1.9 2.1 2.2 1.4
Yerly Lessana - PARTIDO COOPERACIÓN POPULAR	1.2	0.2	1.7	1.1	2.7 2.8 0.8 1.5 0.9 1.1 1.0 1.3
Otros candidatos	9.2	9.4	9.3	9.6	5.5 11.6 7.2 10.4 8.4 9.0 10.1 8.6
Votaría en blanco/ viciado/ no iría a votar	38.6	14.1	21.5	18.8	23.5 27.9 12.6 17.1 20.4 18.0 14.8 21.9
No tiene todavía definido su voto para presidente del Perú	30.5	29.0	31.5	39.1	33.2 21.9 27.7 27.3 33.7 29.8 29.0 31.9

Ampliación de Noticias

OMAR CASTRO
GERENTE GENERAL DE CPI

ENCUESTA DE CPI PRESENTADA EN EXCLUSIVA
EN RPP

AL MENOS 21 MUERTOS Y DECENAS DE HERIDOS GRAVES AL DESCARRILAR DOS TRENES EN ESPAÑA

Nota 1:

Adjuntamos el clip de video del programa Ampliación de noticias de RPP, transmitido el Lunes 19 de Enero del 2026 que contiene el fragmento correspondiente a la publicación de nuestra encuesta, resultados al minuto 23:45, durante la entrevista, por falta de tiempo, no se proyectaron los cuadros de las cifras de preferencias municipales sin embargo si se comentaron.

*Al momento de realizar el presente informe el link de Youtube del programa completo se encontraba operativo. Por motivos de seguridad subimos el video recortado con el lapso en el que nuestro gerente presenta los resultados, a nuestro servidor interno, en ambos links se puede visualizar la entrevista

2. Página Web-RPP:



Municipalidad de Lima | Fuente: Andina

por Redacción RPP · 19 de Enero del 2026 8:33 AM · Actualizado el 19 de Enero del 2026 8:33 AM

La última [encuesta de CPI](#) revela que el 23.5% de limeños aún no define su voto y un 9% indica que votará en blanco, viciado o no asistirá a las urnas.

A nueve meses de las [elecciones municipales](#) programadas para octubre de 2026, **Renzo Reggiardo** de Renovación Popular se posiciona como el favorito para la alcaldía provincial de Lima con un 20.8% de preferencias, según la última [encuesta de CPI](#) presentada en exclusiva en **RPP**.

Le sigue **Carlos Bruce** de Somos Perú y actual alcalde de Surco con 17.1%, mientras que un significativo 23.5% de encuestados aún no ha definido su voto, lo que deja abierta la competencia en la capital del país.

RPP TV Final ALIANZA LIMA GOLEÓ POR 3-0 ANTER HAM EN LA NOCHE BLANQUAZUL

Más sobre Elecciones

¿Nuevo criterio electoral abre la puerta a candidatos con condena?

Elecciones 2026: JNE deja fuera de carrera electoral a la congresista Ana Zegarra por...

Carlos Jaico pide la renuncia de José Jerí: "Debemos tener el coraje de limpiar la cancha"

Nota 2:

Mostramos la captura de imagen de la publicación difundida en el sitio web de RPP con la noticia de nuestra encuesta, asimismo puede acceder al documento pdf generado desde el mencionado portal.

[Descargar aquí noticia RPP](#)

BASE DE DATOS

Para acceder a la Base de Datos del estudio puede dirigirse al siguiente enlace:

[OP_NACIONAL_ENERO_2026_ALCALDE_LIMA](#)

Asimismo se adjunta también con el envío del presente informe técnico



INFORME EN PÁGINA WEB CPI

El informe del estudio se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[INGRESAR AL LINK DIRECTO DEL INFORME ALOJADO EN CPI.PE](#)